

Quito, 15 de abril del 2007

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS, SUMANDINA C. LTDA.
Presente

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento al artículo 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, me es grato informar a la Junta de Socios de SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS, SUMANDINA C. LTDA., que he procedido a la revisión de las operaciones de la empresa y de sus Estados Financieros del período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre del año 2007.

En primer lugar mi agradecimiento para la Gerencia así como a la contadora, señora Graciela Briones, cuya colaboración me ha permitido analizar exhaustivamente los documentos contables y libros de la Compañía.

SUMANDINA C. LTDA. ha tenido un año de operaciones normal y ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Así mismo, tanto los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, de participaciones y socios y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país.

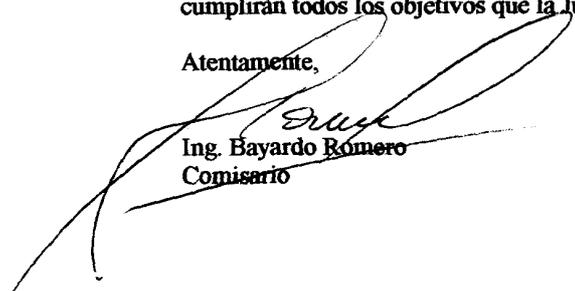
Los Estados Financieros reflejan una actividad normal y la Contabilidad se está llevando de acuerdo con las normas generalmente aceptadas.

El análisis de los estados financieros del 2007 demuestran lo siguiente:

1. Los índices de rendimiento de la Compañía han incrementado ligeramente.
2. Los índices de solvencia se redujeron un tanto, pero sin representar ningún riesgo y se mantienen dentro de los parámetros aceptables, mientras que los índices de liquidez han mejorado.
3. Los índices alcanzados en cuanto a días cartera y días inventario siguen mejorando y merecen una felicitación.
2. Cabe recalcar que todos los compromisos con los proveedores se cumplen adecuadamente y contribuirán a fortalecer el crédito de la empresa.

Me es muy grato felicitar a la Gerencia y a todo el personal de SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS, SUMANDINA C. LTDA por el esfuerzo desplegado en el 2007 y estoy seguro que se cumplirán todos los objetivos que la Junta establezca para el 2008.

Atentamente,



Ing. Bayardo Romero
Comisario